

Asanda alerta al Ayuntamiento sobre actuaciones de maltrato animal del circo Ringling, que actúa en noviembre

miércoles, 21 de octubre, 16.59

europa
press

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) ha remitido un escrito a los servicios técnicos veterinarios del Ayuntamiento de Sevilla para alertar de las prácticas de maltrato animal que presuntamente lleva a cabo el circo Ringling Bros. and Barnum & Bailey, incurso en diversos procesos judiciales por esta causa.

En el escrito, al que ha tenido acceso Europa Press, el vicepresidente y portavoz de Asanda, Luis Gilpérez, señala que, ante la notificación de que este espectáculo tiene programadas actuaciones en la capital hispalense para el próximo mes de noviembre, se insta a los servicios municipales con competencia en la autorización de atracciones feriales a "diligenciar la licencia municipal pertinente de acuerdo con las disposiciones legales establecidas".

Esta petición, basada en lo dispuesto en la Ley de Protección de los Animales, concreta la prohibición del empleo de animales en circos y otras actividades "si ello supone para el animal sufrimiento, dolor o cuando puedan ser objeto de tratamientos antinaturales".

Tras recordar que el circo Ringling Bros. and Barnum & Bailey afronta procedimientos judiciales por esta causa, de la que existen documentos gráficos, Asanda insta a la corporación local, por último, a que "hagan constar expresamente, en las licencias que pudieran conceder, la prohibición señalada, que afecta directamente al empleo de animales en números de domadores y similares".

[Envía esta noticia](#)

[Compartir](#)

[Imprimir](#)

PUBLICIDAD

